



Tartagal, 21 de marzo de 2022

EXPTE. N° 22.015/22

RESOLUCION N°: 036-IEM-22

VISTO:

La necesidad y en particular las notas presentadas por los Sres. Santillán Sergio Omar y Urriche Leonardo Emanuel; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante dichas notas se solicita la compra de escáneres y que resulta necesaria la reposición de insumos para las impresoras del Instituto;

QUE la Dirección del Instituto de Educación Media autoriza el presente pedido;

QUE la adquisición de los bienes prevé una erogación que asciende a la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIEN CON CERO CENTAVOS;

QUE se cuenta con las partidas presupuestarias para atender el presente gasto;

QUE conforme al monto, corresponde se llame a Contratación Directa – Trámite Por Monto Reducido, en el marco de lo establecido mediante Resolución del Consejo Superior N°161/20 Art. 1° y 2° y lo previsto en el art. 25 inc. D) del Dto. 1023/01 y sus decretos reglamentarios 1030/16 y 356/19;

QUE en folio siguiente rola el Pliego de Bases y Condiciones, que de ser aprobado será ley para esta contratación;

Por ello:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar a efectuar el llamado a Contratación Directa – Trámite Por Monto Reducido N°2/22, para la adquisición equipos informáticos y reposición de insumos.

ARTÍCULO 2°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones.

ARTÍCULO 3°: Afectar preventivamente la suma mencionada en el tercer considerando de la presente resolución e imputarla a las partidas presupuestarias del presente ejercicio:

- A.0020.042.005.000.11.06.00.00.05.00.2.0.0.0000.1.21.3.4
- R.0020.042.005.000.12.06.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4



Universidad Nacional de Salta
- Instituto de Educación Media -
Avenida Ejército Argentino y Pasaje Muguerra
Tartagal (Salta) - CP 4560 - Tel. N° 3873-422062
-República Argentina-

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

ARTÍCULO 4º: Establecer para este procedimiento, el siguiente cronograma:

- Presentación de ofertas:
De manera presencial: desde el 28 de marzo al 04 de abril de 2022 de 08:00 a 12:30 Hs
De manera virtual: las 24 Hs, desde las 08:00 Hs del 28 de marzo hasta las 12:30 del 04 de abril de 2022
- Apertura de ofertas: 04 de abril de 2022 a 16:00 Hs.
- Análisis de ofertas: 05 y 06 de abril de 2022.
- Emisión de dictamen y adjudicación: 07 de abril de 2022
- Recepción de insumos: 09 de abril de 2022
- Pago: 18 de abril de 2022

ARTÍCULO 5º: Hágase saber y procédase a la invitación de las distintas firmas del rubro.




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL

ANEXO II: PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

NOMBRE DEL ORGANISMO CONTRATANTE		INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL - U.N.Sa.		
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		Contratación Directa		
TIPO	Trámite por Monto Reducido	Nº 02/2022	EJERCICIO 2022	
CLASE	Etapa única			
MODALIDAD	Nacional			
EXPEDIENTE Nº	22.015/22			
RUBRO COMERCIAL	Insumos Informáticos			
ADJUDICACIÓN	07 de abril de 2022 - Por ítem del Pliego			
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Compra de equipos y reposición de insumos informáticos			
COSTO DEL PLIEGO	Sin costo			
PRESENTACIÓN DE OFERTAS				
LUGAR Y DIRECCIÓN		HORARIOS Y PLAZO		
Mesa de Entrada IEM Tartagal U.N.Sa. Ejército Argentino 295 - C.P. 4560 Tartagal - Salta. MAIL: iemtartagal.unsa2017@gmail.com		En forma presencial: los días hábiles entre el 28/03/2022 y 04/04/2022 Horario: 08:00 a 12:30 hs. en sobre cerrado.		
		En forma virtual: las 24 hs a partir del 28/03/2022 a hs 08:00, hasta el 04/04/22 a hs 12:30. Correo electrónico: iemtartagal.unsa2017@gmail.com		
ACTO DE APERTURA				
LUGAR Y DIRECCIÓN		FECHA Y HORA		
Establecimiento del Instituto de Educación Media Tartagal U.N.Sa. Ejército Argentino 295 - C.P. 4560		Lunes 04 de abril de 2022 a horas 16:00 en el Instituto.		
ESPECIFICACIONES				
ÍTEM	DESIGNACIÓN	CANTIDAD	PRECIOS	
			UNITARIOS	TOTALES
1	Escáner de red HP ScanJet Pro 4500 fnl. Escaneado a color; CMOS SI; Cama Plana ADF: Texto enriquecido; Tamaño legal. Ejecutivo, A4, A5 A6, B5, B5 (JIS); Memoria 1G.	2		
2	Toner HP Laserjet professional P1102w - ALTERNATIVO	5		
3	Toner HP Laserjet professional P1006 - ALTERNATIVO	4		
4	Toner HP Laserjet professional P1606dn - ALTERNATIVO	1		
5	Toner HP Laserjet professional Pro M12w - ALTERNAT.	2		
6	Toner HP Laserjet professional P1102w - ORIGINAL	1		
7	Toner HP LaserJet professional P1006 - ORIGINAL	1		
8	Toner HP Laserjet professional P1606dn - ORIGINAL	1		
9	Cinta impresora Epson FX 1180 - carro ancho	2		
10	Cinta impresora Epson LX 300	2		
	TOTAL			
	MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	5 días hábiles		
	SOLICITUD DE GARANTIA	1 año		
	CONDICIÓN DE PAGO	Cheque al día o transferencia bancaria, luego de la presentación de factura electrónica		
Las Firmas oferentes deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Educación Media Tartagal de la Universidad Nacional de Salta - Avda Ejército Argentino Nº 295 de Tartagal(Salta) . Tel (03873) 4-22062 de 8:00 a 12:00 hs. para recabar las consultas o aclaraciones referentes a la presente contratación o por e-mail a : iemtartagal.unsa2017@gmail.com				

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES****NOMBRE DEL ORGANISMO
CONTRATANTE**

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL - U.N.Sa.

REQUISITOS DE LA OFERTA

El oferente deberá cumplir lo siguiente:

- a. Respetar los plazos y requisitos para la presentación de ofertas.
- b. El original, deberá estar firmado en cada una de sus hojas, por el oferente o representante legal. Se deberán salvar las raspaduras y enmiendas, si las hubiere.
- c. La oferta se realizará en moneda local, se individualizará el precio unitario y cierto en números, el precio total en números y el total general de la oferta deberá estar consignado con IVA incluido.
- d. Detallar las especificaciones del/los producto/s en forma clara e inconfundible.
- e. Se aceptarán ofertas alternativas al o los ítems solicitados.
- f. Se deberá acompañar a la oferta la siguiente documentación y/o información:
 - Consignar al pie de la oferta: N° de CUIT
 - Posición frente al IVA
 - Impuestos alcanzados
 - O en su defecto, las debidas constancias de inscripción
 - Correo electrónico de contacto
- g. El Instituto de Educación Media, dependiente de la Universidad Nacional de Salta, adjudicará por uno o todos los ítems del pliego, de acuerdo a lo previamente consignado.
- h. La adjudicación se realizará de acuerdo a la oferta más conveniente para la institución.
- i. La firma adjudicada deberá entregar la totalidad del ítem o ítems adjudicados de la orden de compra en el día y lugar, según lo previamente establecido.
- j. El pago se efectuará mediante cheque al día o transferencia bancaria, luego de la recepción de productos y conformada la factura.
- k. El producto debe ser entregado libre de flete y gastos de envío en las instalaciones del I.E.M Tartagal.
- l. La Orden de Compra deberá ser sellada por Rentas de la Provincia de Salta, a cargo de la firma adjudicada.
- m. El Instituto de Educación Media se reserva el derecho de rechazar todo producto que no reúna las características y normas requeridas o que presenten deterioro total o parcial y no considerará aquellas ofertas que no cuenten con suficiente especificación para el destino licitado.

Toda situación no contemplada en el presente pliego, deberá resolverse en el marco de lo establecido en el Régimen de Contrataciones de la Administración Pública Nacional, Decreto 1023/01 y sus modificatorias, Reglamento de Contrataciones del Estado y demás disposiciones del Órgano Rector (ONC) OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES.

A los fines legales y contractuales las partes se someten a la jurisdicción del Juzgado Federal de Salta, fijando sus domicilios en los declarados en la convocatoria.

Las Firmas oferentes deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Educación Media Tartagal de la Universidad Nacional de Salta - Avda Ejército Argentino N° 295 de Tartagal(Salta) . Tel (03873) 4-22062 de 9:00 a 12:30 hs. para recabar las consultas o aclaraciones referentes a la presente contratación o por e-mail a: iemtartagal.unsa2017@gmail.com